

REPUBLICA DE VENEZUELA
MÉRIDA ESTADO MERIDA
MUNICIPIO ARZOBISPO CHACON
PARROQUIA MUCUCHACHI

PROGRAMA DE GESTION 2.013-2.017

CANDIDATO A CONCEJAL: Echizomer Quintero

Cédula de Identidad: 8.708.910

Uniendo esfuerzos y con el apoyo de las comunidades que así lo manifieste el pueblo con la mayoría de los votos hare y canalizaré para el desarrollo del mismo cumpliendo con los siguientes estipulados:

1. Cumplir y respetar las leyes de la República Bolivariana de Venezuela.
2. Acatar y hacer cumplir las Ordenanzas Municipales.
3. Aceptar cualquier función o misión que se me encomiende para beneficio del Municipio y el colectivo.
4. Aprobar en cámara todo lo que beneficie en buena fe al circuito donde seré electo y al Municipio en general.
5. Velar por el funcionamiento de la Alcaldía en el buen uso de los recursos del situado y asignaciones especiales.
6. Contribuir con la defensa de la Democracia, el derecho social y de justicia de los ciudadanos y ciudadanas.

7. Actuar en la defensa del presupuesto y todo lo orientado en obras que beneficien a las comunidades.
8. Proponer y estimular proyectos de Vialidad, Salud, Agropecuarios, Educativos, Culturales, Sociales, Deportivos, Transporte que contribuyan al desarrollo de las comunidades.
9. Generar la repavimentación de las calles de la parroquia, como también la reconstrucción y condición de las aguas servidas, planta de tratamiento para beneficio de la población y el medio ambiente.
10. Solventar la problemática de transporte fluvial en la Presa Uribante Caparo, que comunica a Mucuchachi con Santa Bárbara de Barinas con el buen funcionamiento de la gabarra y canoas.
11. Proponer solventar la problemática del botadero de basura buscando un sitio adecuado ya que el existente afecta la E.T.A.R. Mucuchachi, la contaminación del río entre otros aspectos.
12. Culminación de la electrificación de las aldeas en general.
13. Apoyar a los Consejos Comunales en proyectos que beneficien a las comunidades.
14. Proponer la construcción de una sala velatoria para el uso de la colectividad que lo amerite.
15. Proponer la construcción de una casa para el resguardo de discapacitados donde puedan hospedarse indefinidamente y recibir alimentación, recreación y buen trato, basado en los derechos humanos y todos los derechos consagrados por la ley.

16. Gestionar la construcción de obras esenciales y remodelación de algunas de ellas ante los organismos estatales y nacionales.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Echizomer Quintero', with a long horizontal flourish extending to the right.

Echizomer Quintero

Cédula de Identidad: 8.708.910